

111549

10 FEB



111549

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UNA MONTURA PARA GAFAS", a favor de D. Simón Prosper Pinto, de nacionalidad francesa, domiciliado en Barcelona, Buenos Aires, 9.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de utilidad se refiere a una nueva montura para gafas, que viene a aportar considerables ventajas, de todo orden, sobre los actuales tipos de monturas que existen en el mercado.

5. Como se sabe, en la actualidad son muy diversas las clases de monturas para gafas que se conocen, pero también es sabido que las mismas presentan un problema primordial, que hasta el momento no ha sido salvado satisfactoriamente.

Dicho inconveniente o problema es el montaje de los cris



tales en la montura que, en todos los sistemas conocidos, es muy dificultoso. Así, podemos citar el tipo usual en el que se monta el cristal en el armazón rígido de la montura; el más corriente hoy en día basado en la fijación del cristal por un arco resistente de nylon o incluso de los más recientes el que sujeta por tornillos un arco que rodea al cristal.

5. Todos estos sistemas no dejan de tener su originalidad, pero exigen un mecanizado complicado y costoso o bien, si son simples, resultan laboriosos de montaje y poco resistentes para la sustentación de los cristales.

10. Este es el problema que se pretende solucionar con el actual Modelo, que da a conocer una nueva montura, que aparte de resultar económica y elegante por su cuidada línea, muy estética y cómoda de adaptación al usuario, posee una suma simplicidad constructiva y funcional en lo que se refiere al montaje en ella de los cristales. Esto supone una gran ventaja, puesto que de este modo los cristales pueden ser de quita y pon, lo que permite con una sola montura y varios juegos de cristales disponer de varias gafas.

15. Para su mejor comprensión y mayor facilidad en las descripciones, nos vamos a referir a un dibujo que se adjunta y que, a título de ejemplo explicativo, no limitativo, representa una montura para gafas, realizada de acuerdo con el presente Modelo.

20. En dicho dibujo, la figura 1 es un corte longitudinal que muestra el acoplamiento entre la referida montura y los cristales o lentes.

25. La figura 2 se corresponde con una vista en perspectiva de la propia montura, mostrando la forma de realización del susodicho acoplamiento entre montura y lentes.

30.

10 FEB



Según tales figuras, la montura para gafas objeto del actual Modelo, está constituida por un cuerpo central arqueado -1-, con dos apéndices centrales -2-, y articulado con él, por tornillos -3-, unas patillas -4- asimismo arqueadas para adaptarse a la zona correspondiente del usuario.

5.

Es esencial, en el actual Modelo, que cada una de las zonas laterales del cuerpo central -1- o montura propiamente dicha lleve, en su parte inferior, un saliente longitudinal frontal -5- de sección triangular, y dos salientes extremos -6- y -7-, alineados entre si, pero no con el saliente -5- y dotados de unos bordones inferiores -8- por donde pasan las regatas -9- practicadas en los cristales respectivos -10-, que por su cara frontal presionan contra aquél saliente -5-.

10.

15.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de la montura descrita, será variable a los efectos del actual Modelo.

N O T A.

20.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

25.

1.- Una montura para gafas, caracterizada esencialmente, porque bajo cada uno de los laterales de su cuerpo principal frontal existen un saliente longitudinal central, de sección triangular, y dos salientes extremos, alineados entre sí pero no con el anterior, llevando unos bordones inferiores perpendiculares por donde desliza una regata longitudinal practicada junto al borde superior del cristal correspondiente, el cual aprieta frontalmente contra el saliente central antes mentado.

30.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren

111549

- 4 -

10 FEB



en la esencialidad del Modelo de utilidad definido en la anterior reivindicación, cuyo objeto es:

2.- "UNA MONTURA PARA GAFAS".

5. Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona, 10 FEB 1965

P.A. de D. Simón Prosper Pinto,

M

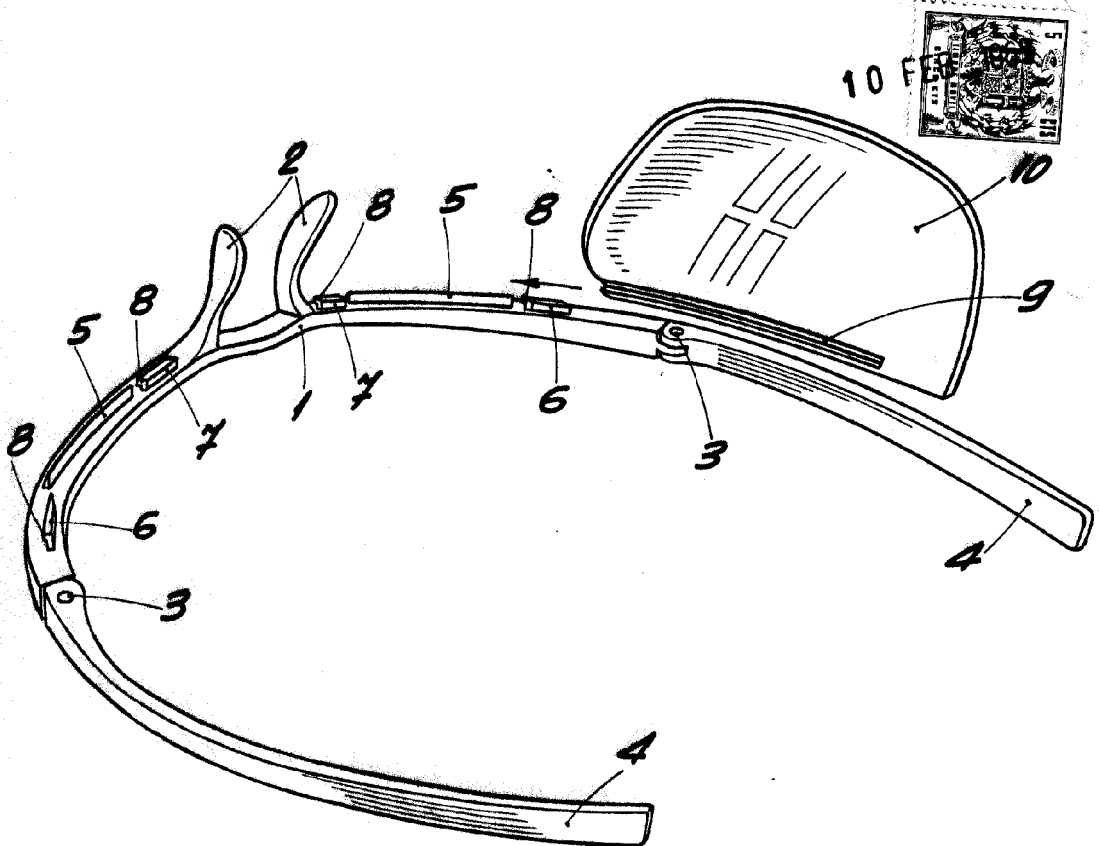


Fig. 2

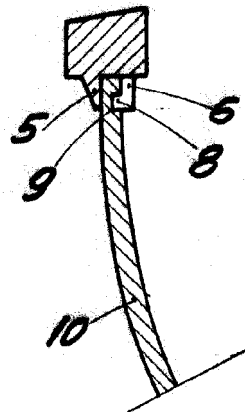


Fig. 1

BARCELONA, 10 FEB 1965  
P. A.

ESCALA VARIABLE